PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

94

Decreto N. 14.018.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN EMPLEADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

1.080.-

Asunción, 7 de junio de 1946.-

Vista la renuncia presentada por el Sr. Adolfo Molas Ramírez, del cargo de Oficial del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Adolfo Molas Ramírez, del cargo de Oficial del Departamento Administrativo del Ministerio de Educación, y nómbrase en su reemplazo al Sr. Pablo Gómez A., con antigüedad del 5 de junio cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-